

# TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

**FECHA DE PUBLICACION: 15 DE JUNIO DEL 2010**

**FECHA DE VIGENCIA: 30 DE JUNIO DEL 2010**

## TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

<b>PRODUCTOS ACTIVOS</b>	
<b>CrediWarmi Líquido</b>	Crédito Rural con cobertura de garantía líquida de 100% dirigido exclusivamente a mujeres empresarias para el financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios.
<b>CrediWarmi PYME</b>	Crédito rural dirigido exclusivamente a mujeres empresarias para financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios con respaldo de grupos solidarios.
<b>MYPE Rural Líquido</b>	Crédito Rural con cobertura de garantía líquida de 100% orientado al financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios.
<b>Mype Rural</b>	Crédito Rural orientado al financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios, con respaldo de grupos solidarios y/o garantías reales.
<b>PYME</b>	Préstamos MES para el financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios con deudas menores a US\$ 30,000 a nivel del sistema financiero.
<b>PYME Preferente</b>	Préstamos MES para el financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios con deudas menores a US\$ 30,000 a nivel del sistema, orientado a clientes con línea de crédito o calificados como preferentes.
<b>PYME Inversión</b>	Préstamo MES destinado al financiamiento de actividades de comercio, producción y servicios para Capital de Trabajo estructural y/o Activo Fijo y con cobertura de garantía real.
<b>Préstarápido (PYME-Convenio)</b>	Préstamos con cobertura de Garantía Líquida al 100%, destinado al libre consumo o actividades comerciales, producción y servicios.
<b>Institucional</b>	Préstamos de libre disponibilidad con medio de pago vía descuento por planilla por convenio institucional.
<b>Personal</b>	Préstamos de libre consumo con fianza solidaria y/o garantía real.
<b>Institucional Preferente</b>	Préstamos de libre consumo con medio de pago vía descuento por planilla por convenio institucional orientado a clientes preferentes.
<b>Administrativo</b>	Préstamos de libre consumo con medio de pago vía descuento por planilla orientado al personal que labora en CREDINKA S.A.
<b>Crediempresa</b>	Crédito comercial destinado al financiamiento de actividades empresariales del sector formal: Comercio, construcción, producción y servicios.
<b>Crediempresa-Preferente</b>	Crédito comercial destinado al financiamiento de actividades empresariales del sector formal a clientes con líneas de crédito calificadas como preferentes.
<b>Comercial</b>	Crédito comercial destinado al financiamiento de actividades empresariales del sector formal a clientes con ventas netas superiores a 1'000,000 de US\$ o su equivalente en Moneda Nacional.
<b>Agrario Sostenimiento</b>	Préstamos al sector agrícola para el financiamiento de actividades de siembra y mantenimiento de cultivos rentables.
<b>Convenio - Agrario especial</b>	Préstamos para sostenimiento de cultivos de café y cacao en el Valle de la Convención, en el marco del convenio con el sector cooperativo.
<b>Carta Fianza</b>	Cartas a favor de terceros garantizando el cumplimiento de obligaciones pactadas.

<b>PRODUCTOS PASIVOS</b>	
<b>Ahorro corriente</b>	Cuenta de ahorro corriente.
<b>Ahorro con Ordenes de Pago</b>	Cuenta de ahorro mediante el uso de Ordenes de Pago.
<b>Ahorro Proyecto de Desarrollo</b>	Cuenta de ahorro del Proyecto Corredor Puno - Cusco.
<b>Plazo Fijo "Libreta Dorada"</b>	Depósito a plazo fijo de 61 a 360 días.
<b>Plazo Fijo "Libreta Premium"</b>	Depósito a plazo fijo de 361 días a mas.
<b>CTS</b>	Ahorro de Compensación por Tiempo de Servicios

**Importante:** Si hubiera variación de Tasas por campaña en productos Activos o Pasivos se publicará oportunamente en un Tarifario Especial por Campaña.

## TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS (\*)

### CREDITOS MYPE

MONEDA NACIONAL					
CREDIWARM LIQUIDO					Cod.Producto: 266
MONTO S/.		Plazo	TEA (%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
300	- 500	24 meses	34.49%		2.5%
501	- 1,000	24 meses	32.92%		2.4%
1,001	- 3,000	24 meses	29.84%		2.2%
3,001	- 5,000	24 meses	26.82%		2.0%

Destinado a mujeres del medio rural con **Garantía de su cuenta de ahorros.**

CREDIWARM MYPE					Cod.Producto: 266
MONTO S/.		Plazo	TEA (%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
300	- 500	8 meses	69.59%		4.5%
501	- 1,000	10 meses	63.84%		4.2%
1,001	- 3,000	12 meses	58.27%		3.9%
3,001	- 5,000	18 meses	51.10%		3.5%

Destinado a mujeres del medio rural con **Negocio.**

MYPE RURAL LIQUIDO					Cod.Producto: 268
MONTO S/.		Plazo	TEA (%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
300	- 500	24 meses	34.49%		2.5%
501	- 1,000	24 meses	32.92%		2.4%
1,001	- 3,000	24 meses	29.84%		2.2%
3,001	- 5,000	24 meses	26.82%		2.0%

Destinado al medio rural con **Garantía de su cuenta de ahorros.**

MYPE RURAL					Cod.Producto: 268
MONTO S/.		Plazo	TEA (%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
300	- 500	8 meses	69.59%		4.5%
501	- 1,000	10 meses	63.84%		4.2%
1,001	- 3,000	12 meses	58.27%		3.9%
3,001	- 5,000	18 meses	51.10%		3.5%

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

<sup>2</sup> TEM es la Tasa Efectiva Mensual.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% Moneda Nacional y 25% Moneda Extranjera.** <sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones están afectas al pago de ITF **(0.05%)**

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## CREDITOS PYME<sup>4</sup>

### MONEDA NACIONAL

### MONEDA EXTRANJERA

PYME				Cod.Producto: <b>210</b>
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - 1,500	12 meses	60.10%	4.0%	
1,501 - 5,000	18 meses	51.11%	3.5%	
5,001 - 10,000	24 meses	45.94%	3.2%	
10,001 - 30,000	36 meses	42.58%	3.0%	
30,001 - 60,000	48 meses	39.29%	2.8%	
60,001 - 100,000	60 meses	34.49%	2.5%	

PYME				Cod.Producto: <b>211</b>
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
1,000 - 3,000	12 meses	32.92%	2.4%	
3,001 - 10,000	18 meses	29.84%	2.2%	
10,001 - 30,000	36 meses	26.82%	2.0%	

PYME PREFERENTE				Cod.Producto: <b>220</b>
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
1,501 - 5,000	18 meses	44.25%	3.1%	
5,001 - 10,000	24 meses	39.29%	2.8%	
10,001 - 30,000	36 meses	36.07%	2.6%	
30,001 - 60,000	48 meses	31.37%	2.3%	
60,001 - 100,000	60 meses	28.32%	2.1%	

PYME PREFERENTE				Cod.Producto: <b>221</b>
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
1,000 - 3,000	12 meses	29.84%	2.2%	
3,001 - 10,000	18 meses	26.82%	2.0%	
10,001 - 30,000	36 meses	25.34%	1.9%	

PYME PRESTARÁPIDO				Cod.Producto: <b>270</b>
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - a más	60 meses	19.90%	1.52%	

PYME PRESTARÁPIDO				Cod.Producto: <b>271</b>
MONTO US\$	Max.Mes	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
150 - a más	60 meses	15.00%	1.2%	

PYME INVERSIÓN				Cod.Producto: <b>272</b>
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
20,000 - 90,000	48 meses	26.82%	2.0%	
90,001 - 300,000	60 meses	23.87%	1.8%	

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

<sup>2</sup> TEM es la Tasa Efectiva Mensual.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% Moneda Nacional y 25% Moneda Extranjera.** <sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

<sup>4</sup> El producto 274 tiene condiciones iguales pero con forma de pago de "Cuota Fija".

(\*) Ver Tarifario de Comisiones y Gastos Vinculados a Operaciones Activas.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones estan afectas al pago de ITF\_(0.05%)

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## CREDITOS DE CONSUMO<sup>4</sup>

MONEDA NACIONAL				
INSTITUCIONAL				Cod.Producto:
				110
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - 5,000	18 meses	32.92%	2.4%	
5,001 - 10,000	24 meses	29.84%	2.2%	
10,001 - 25,000	48 meses	28.32%	2.1%	
25,001 - a más	60 meses	25.34%	1.9%	

<b>MONEDA EXTRANJERA</b>
--------------------------

ADMINISTRATIVO				Cod.Producto:
				120
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
1,000 - 60,000	60 meses	14.00%	1.1%	

PERSONAL				Cod.Producto:
				130
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - 5,000	12 meses	54.65%	3.7%	
5,001 - 10,000	18 meses	45.93%	3.2%	
10,001 - 25,000	24 meses	42.58%	3.0%	
25,001 - a más	36 meses	40.92%	2.9%	

PERSONAL				Cod.Producto:
				131
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
150 - 1,000	12 meses	36.07%	2.6%	
1,001 - 3,000	18 meses	34.48%	2.5%	
3,001 - 8,000	24 meses	32.92%	2.4%	
8,001 - a más	36 meses	29.84%	2.2%	

PRESTARÁPIDO				Cod.Producto:
				132
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - a más	60 meses	19.90%	1.52%	

PRESTARÁPIDO				Cod.Producto:
				133
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
150 - a más	60 meses	15.00%	1.2%	

INSTITUCIONAL PREFERENTE				Cod.Producto:
				140
MONTO S/.	Plazo Max	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - 5,000	24 meses	26.82%	2.0%	
5,001 - 10,000	36 meses	23.87%	1.8%	
10,001 - 25,000	48 meses	20.98%	1.6%	
25,001 - a más	60 meses	18.16%	1.4%	

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

<sup>2</sup> TEM es la Tasa Efectiva Mensual.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% Moneda Nacional y 25% Moneda Extranjera.**<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

<sup>4</sup> El producto 114 tiene condiciones iguales pero con forma de pago de "Cuota Fija".

(\*) Ver Tarifario de Comisiones y Gastos Vinculados a Operaciones Activas.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones están afectas al pago de ITF\_(0.05%)

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## CREDITOS COMERCIALES

### MONEDA NACIONAL

CREDIEMPRESA				Cod.Producto: 310
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
5,000 - 10,000	18 meses	32.92%	2.4%	
10,001 - 25,000	24 meses	29.84%	2.2%	
25,001 - 100,000	48 meses	26.82%	2.0%	
100,001 - 150,000	60 meses	25.34%	1.9%	
150,001 - 300,000	72 meses	23.87%	1.8%	

### MONEDA EXTRANJERA

CREDIEMPRESA				Cod.Producto: 311
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
3,000 - 10,000	24 meses	25.34%	1.9%	
10,001 - 50,000	60 meses	23.87%	1.8%	
50,001 - 300,000	72 meses	22.42%	1.7%	

CREDIEMPRESA PREFERENTE				Cod.Producto: 362
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
25,000 - 100,000	24 meses	25.34%	1.9%	
100,001 - 150,000	48 meses	23.87%	1.8%	
150,001 - 300,000	60 meses	22.42%	1.7%	

CREDIEMPRESA PREFERENTE				Cod.Producto: 363
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
10,000 - 50,000	48 meses	20.98%	1.6%	
50,001 - 100,000	60 meses	18.16%	1.4%	

COMERCIAL				Cod.Producto: 364
MONTO S/.	Plaz. Max.	TEA(%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
300,000 - a más	72 meses	Mínimo	12.0%	0.95%
		Máximo	22.42%	1.70%

COMERCIAL				Cod.Producto: 365
MONTO US\$	Plaz. Max.	TEA (%) <sup>1</sup>		TEM <sup>2</sup>
100,000 - a más	72 meses	Mínimo	12.0%	0.95%
		Máximo	18.16%	1.40%

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

<sup>2</sup> TEM es la Tasa Efectiva Mensual.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% Moneda Nacional y 25% Moneda Extranjera.** <sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

(\*) Ver Tarifario de Comisiones y Gastos Vinculados a Operaciones Activas.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones están afectas al pago de ITF **(0.05%)**

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## CREDITOS AGROPECUARIOS

### MONEDA NACIONAL

### MONEDA EXTRANJERA

AGRARIO SOSTENIMIENTO				Cod.Producto:
				410
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
Hasta 15,000	12 meses	31.37%	2.3%	
15,001 - 30,000	12 meses	29.84%	2.2%	
30,001 - a más	12 meses	28.32%	2.1%	

AGRARIO SOSTENIMIENTO				Cod.Producto:
				441
MONTO US\$	Plazo Max	TEA (%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
Hasta - 5,000	12 meses	29.84%	2.2%	
5,001 - 10,000	12 meses	26.82%	2.0%	
10,001 - a más	12 meses	23.87%	1.8%	

CONVENIO AGRARIO ESPECIAL				Cod.Producto:
				412
MONTO S/.	Plazo Max.	TEA(%) <sup>1</sup>	TEM <sup>2</sup>	
500 - 10,000	12 meses	28.32%	2.1%	

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

<sup>2</sup> TEM es la Tasa Efectiva Mensual.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% Moneda Nacional y 25% Moneda Extranjera.**<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

(\*) Ver Tarifario de Comisiones y Gastos Vinculados a Operaciones Activas.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones están afectas al pago de ITF **(0.05%)**

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## CARTAS FIANZA

### MONEDA NACIONAL

### MONEDA EXTRANJERA

MODALIDAD	COMISION (**)	
	TRIMESTRAL	ANUAL
Cientes Nuevos	2.00%	8.00%
Cientes Recurrentes	1.50%	6.00%
Cumplimiento de Oferta	1.00%	4.00%

MODALIDAD	COMISION (**)	
	TRIMESTRAL	ANUAL
Cientes Nuevos	2.00%	8.00%
Cientes Recurrentes	1.50%	6.00%
Cumplimiento de Oferta	1.00%	4.00%

(\*\*) Cobro por trimestre o fracción.

## TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS VINCULADOS A OPERACIONES ACTIVAS (\*)

COMISION O GASTO	UNIDAD O RANGO	MONTO
Comisión Mínima por Emisión de Carta Fianza.	Por emisión	S/. 50.00 ó US\$ 20.00
Comisión por Cancelación Anticipada de créditos.	Hasta S/. 5,000.00	S/. 100.00
	De S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00	3.5% del saldo de capital. Hasta S/.200.00 o su equivalente en ME.
	De S/. 10,001.00 a S/. 35,000.00	2.8% del saldo de capital. Hasta S/.300.00 o su equivalente en ME.
	De S/. 35,001.00 a más	2.4% del saldo de capital. Hasta S/.400.00 o su equivalente en ME.
Comisión Administrativa de Préstamos. <sup>1</sup>	Por préstamo	0.5% del monto del crédito. Min S/ 30.00 - Max S/ 300.00
Comisión por Gestión de Cobranza. <sup>2</sup>	Por visita dentro del radio urbano.	S/.10.00 ó US\$ 4.00
	Por visita fuera de radio urbano.	S/.15.00 ó US\$ 6.00
Comisión por Estudio de Titulos	Por documento - Garantía Hipotecaria	S/. 150.00
	Por documento - Garantía Mobiliaria	S/. 100.00
Comisión por Consulta de Datos - RENIEC.	Por consulta	S/. 5.00
Comisión por Supervisión Técnica de Créditos Agropecuarios.	Por visita	S/.150.00 ó US\$ 50.00
Comisión por Comunicación Notarial. <sup>3</sup>	Por documento remitido	S/. 25.00
Gasto por Protesto de Pagaré. <sup>4</sup>	Por protesto	S/. 40.00
Gasto por Tasación. <sup>5</sup>	Por documento	S/. 175.00

<sup>1</sup> Aplicable para créditos Comerciales, Personales o Agropecuarios, el cual se encuentra en las cuotas asignadas.

<sup>2</sup> Aplicable cuando el cliente presenta de (01) uno a (30) treinta días de atraso, en el pago de cuotas.

<sup>3</sup> Aplicable desde los 31 días hasta los 120 días de atraso; en el pago de cuotas.

<sup>4</sup> Aplicable a partir de los 120 días de atraso. No obstante ello, la Caja Credinka podrá efectuar el protesto cuando el crédito presenta un menor número de días de atraso. Según la plaza se trasladará el importe que cobre el notario público.

<sup>5</sup> Aplicable cuando la Caja Credinka asume por cuenta del cliente el costo de la Valorización o Tasación del bien. Según la plaza se trasladará el importe que cobre el notario público.

(\*) Estas operaciones están afectas al pago de ITF (0.05%).

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.

## TARIFARIO ESPECIAL POR CAMPAÑA - DE OPERACIONES ACTIVAS (\*)

DEFINICIONES - PRODUCTOS ACTIVOS	
PYME Campaña	Crédito PYME por campaña, está dirigido a financiar capital de trabajo.

**Importante:** Si hay variación de Tasas en el presente tarifario, sera comunicada en forma oportuna.

### CRÉDITOS PYME

MONEDA NACIONAL					
PYME CAMPAÑA					Cod.Producto: 262
MONTO S/.		PLAZO (Meses)		TEA % <sup>1</sup>	
		MIN	MAX	MIN	MAX
Hasta	1,500	3	12	42.58%	51.10%
1,501	5,000	3	12	39.29%	45.93%
5,001	- 10,000	3	12	36.07%	40.92%
10,001	- 20,000	3	12	34.49%	39.29%
20,001	- a más	3	12	32.92%	37.67%

Considera plazos de un solo vencimiento hasta 90 días

<sup>1</sup> TEA (Tasa Efectiva Anual) determinada sobre la base de 360 días.

**Tasa de Interés Moratoria: 60% para créditos en Moneda Nacional.** <sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Tasa de Interés Moratoria es determinada sobre la base de 360 días, aplicable desde el primer día de atraso.

(\*) Ver Tarifario de Comisiones y Gastos Vinculados a Operaciones Activas.

(\*) Los montos de desembolsos, el pago de cuotas y las cancelaciones estan afectas al pago de ITF **(0.05%)**

(\*) Los desembolsos de créditos requieren de Seguro de Desgravamen por cuyo concepto se cobra el 0.0343% al mes, aplicable sobre el saldo de capital durante la vigencia del cronograma de pagos. Este rubro es aplicable sólo para Personas Naturales y el monto máximo de cobertura es de US\$ 55,000.00 o su equivalente en moneda nacional.

(\*) La información del presente Tarifario se encuentra disponible en nuestra página web [www.credinka.net](http://www.credinka.net)

(\*) Información requerida conforme a la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.